

MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
PRODESAL

Aprueba Financiamiento y Programa
Actividad "Lanzamiento Programa de
desarrollo de Acción local-Prodesal
Tucapel"

Huépil, 13 de octubre de 2011

DECRETO ALCALDICIO N° 1671,

VISTOS :

- A) Las atribuciones que confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el D.F.L. N° 1, publicado en el Diario oficial de fecha 26.07.2006.
- B) Aprueba programa de actividad PRODESAL "Lanzamiento Programa de desarrollo de Acción local- Área Yungay de INDAP" a realizarse el día 14 de octubre en dependencias de Sala multiuso de Municipalidad de Yungay.
- C) La disponibilidad de los recursos del Aporte Municipal con los que cuenta el Programa, para financiar actividades que vayan en directo beneficio de agricultores usuarios de PRODESAL.

DECRETO :

1. Apruébese el Programa de la actividad, para dar curso a actividad "Lanzamiento Programa de desarrollo de Acción local- Área Yungay de INDAP" en Yungay.
2. Impútese el gasto de \$143.800 a la cuenta 61316.06 Administración de Fondos Prodesal, correspondiente a gastos en servicio de traslado (\$28600), alimentación-tortas (\$95200) y alimentación-platos y tenedores (\$20000).
3. Apruébese el anticipo de \$20.000 para efectos de cubrir los gastos de alimentación-platos y tenedores.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



GUSTAVO PÉREZ LARA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



FLOR MARÍA MUÑOZ BIGUERA
ALCALDE (S)

DEPTO. ADM. Y FINANZAS
SECPLAN
ARCHIVO S.M.
SEC. MUNICIPAL

PROGRAMA DE LA ACTIVIDAD

"Lanzamiento Programa de desarrollo de Acción local – Área Yungay de INDAP"

10:00	:	Salida de Bus desde Huépil con delegación y expositores Stand comuna
11:30	:	Inicio de la actividad
11:35-11:45	:	Palabras Sr. Alcalde de Yungay
11:45 – 11:50	:	Palabras del Sr. Director Regional de INDAP
11:50-11:55	:	Palabras de Agricultor INDAP
11:55-12:00	:	Reconocimiento agricultores Unidades operativas PRODESAL (Isidro Friz, UO Prodesal Tucapel)
12:00-12:10	:	Palabras del Sr. Director Regional de INDAP
12:10-12:20	:	Reconocimiento agricultoras INDAP-PRODEMU
12:20-12:30	:	Palabras Gobernador Ñuble
12:30-14:00	:	Cierre de la actividad con empanadas, sándwich torta y bebidas. Durante toda la actividad funcionamiento de Stand con venta de productos